

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 032		Fecha: 03-09-2020			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 004 2019 00127 00	Ejecutivo	KATERINE HINOJOZA GALVIS	CARLOS ANDRES PORRAS PEREZ	Traslado (Art. 110 CGP)	04/09/2020	08/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **03-09-2020** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.



ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria